

Imputan al secretario de Universidades por desviar una ayuda de 15,5 millones

Destinó fondos a un edificio para albergar un instituto de investigación que ya no existía

BERTA G. DE VEGA / Málaga

El secretario general de Universidades y Tecnología de la Junta de Andalucía, Francisco Triguero, está imputado por haber firmado una ayuda de 15,5 millones de euros destinados a un edificio en Málaga para albergar un instituto de investigación que ya no existía, el Centro para la Investigación del Bienestar Ciudadano (CIBIC). La publicación en el BOJA se produjo en agosto de 2012 y, según ha sabido este periódico, son varios los imputados en la investigación sobre la financiación de este proyecto de la Junta, que lleva a cabo el juzgado de Instrucción número 9, según fuentes de la Fiscalía de Málaga, donde ya han declarado.

Este periódico publicó la concesión de esa ayuda aquel agosto, seis meses después de que la anunciara en rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno la entonces consejera de Educación Mar Moreno. Ese verano, la página web del Instituto para el Bienestar Ciudadano no existía ya y, según explicó el director del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), Felipe Romera, la ayuda sólo iba destinada a acabar el edificio para albergar oficinas.

Pero el edificio había recibido ayudas públicas vinculadas a la investigación. De hecho, uno de los aspectos que se están estudiando, según las fuentes de la Fiscalía, es la concurrencia de varios tipos de ayudas. La historia publicada le resultó lo suficientemente extraña a la policía adscrita a la Fiscalía Superior de Andalucía como para iniciar las investigaciones.

Según el Ministerio Público, uno de los aspectos que ha llamado la atención es que se diera una ayuda por ese importe, una cantidad que podría ser superior a la que hacía falta para finalizar el edificio, cuyas obras están ahora mismo paradas. Tanto la constructora, Detea, como la Fundación para la Innovación para el Bienestar Ciudadano (FIBIC) se en-



El secretario general de Universidades, Francisco Triguero. / EL MUNDO

cuentran en concurso de acreedores. Curiosamente, la Junta, en un decreto de abril de 2011 donde reorganiza la administración andaluza y elimina organismos, incluye el FIBIC como uno de los entes a suprimir. Entonces, en la web, el que había sido director del organismo, Julio Lorca, lamentaba que el proyecto desapareciera. En ese momento, ya no había nadie trabajando. Pero, al haber socios privados

en la Fundación, como Vodafone, un dictamen jurídico dijo que la Junta no podía eliminarla sin más en un consejo de Gobierno, de ahí que la web se reactivara súbitamente con todo su organigrama al completo. Ahora, sin embargo, se limita a ser un blog sobre tecnología e innovación sin que aparezca nombre propio alguno, ni quién se hace cargo del mantenimiento.

Fue en enero de 2012 cuando

Mar Moreno anunció tras un consejo de gobierno la ayuda. En la nota oficial, se hablaba de que en el edificio irían negocios vinculados con las nuevas tecnologías, el bienestar ciudadano e incluso la prevención de la criminología. Poco después, un potente portal inmobiliario dedicado a la comercialización de oficinas, anunciaba el alquiler de plazas de aparcamiento y de módulos en el edificio.

Fue entonces cuando Felipe Romera dijo que aquello estaba llamado a ser la gran infraestructura del parque y que el objetivo único de la fundación era que se acabara para poder alquilar. Eran en total 30.000 metros cuadrados de ofici-

Tanto la constructora como la fundación del instituto están en concurso de acreedores

nas en cinco plantas y tres de sótano para aparcamientos. Fuentes que habían estado vinculadas al proyecto dijeron que entre los fines del FIBIC no estaba la promoción inmobiliaria y que, además, se habían obtenido ayudas muy concretas vinculadas a la investigación.

De hecho, el Ministerio de Economía, según fuentes oficiales, está en la actualidad tramitando un expediente de revisión de esas ayudas, pero no quisieron dar detalles al encontrarse judicializado el caso.

Las fuentes de la Fiscalía explicaron que es un caso complicado por lo farragoso del procedimiento administrativo de las ayudas y de las modalidades de contratos utilizados con la constructora, pero dijeron que la investigación de la policía de Granada venía bien acotada y con indicios suficientes para la imputación de Triguero.

El SAE otorga 2,8 millones a UGT pero deja el pago en suspenso

Sevilla

El Servicio Andaluz de Empleo (SAE) ha adjudicado 2,82 millones a UGT-Andalucía del programa Orienta en la convocatoria del año 2013, aunque el pago está en suspenso hasta que el sindicato justifique los errores detectados en el proceso de validación de los fondos que recibió del mismo programa en 2011.

El SAE, perteneciente a la Consejería de Economía, Ciencia, Innovación y Empleo, aprobó ayer la resolución definitiva para las entidades que han solicitado desarrollar el programa Orienta con carácter multiprovincial, y ha adjudicado 12,4 millones de euros a 27 entidades que han presentado proyectos de orientación a desempleados.

Fuentes del Servicio Andaluz de Empleo explicaron que UGT aparece entre las 27 entidades beneficiarias del programa Orienta 2013, a pesar de que la Junta le ha abierto un proceso de validación de los fondos recibidos con cargo al mismo programa en 2011.

Según las mismas fuentes, los procesos de validación son frecuentes y normales para justificar los gastos, si bien en el caso de UGT, al tener un abierto, no recibirá el adelanto del 75 % de los fondos de 2013 ni cobrará nada hasta que no está resuelto el proceso de validación.

Irregularidades

A raíz de este proceso de validación y de informaciones periodísticas que apuntaban irregularidades en el uso de los fondos de formación por parte de UGT, la Junta abrió hace unos meses expedientes de reintegro a este sindicato por importe de 3,6 millones por fondos cobrados de forma indebida en 2009 y 2010.

Las mismas fuentes han precisado que mientras esos expedientes no sean firmes se considera que la entidad está al corriente de sus obligaciones y no se le puede retener fondos.

Además, es una garantía para el administrado, según se recoge en la ley de subvenciones, salvo que la Junta conceda una exoneración, que no lo va a hacer, según las mismas fuentes.

El importe concedido a las 27 entidades del programa Orienta 2013, entre las que figura CCOO, con 2,4 millones, entre otras, es aproximadamente un 30% inferior al que se le asignó en la relación provisional en noviembre pasado debido al retraso en la puesta en marcha del programa por razones administrativas.

Su mujer, de asesora a vicerrectora de la UNIA

B.G.V. / Málaga

La mujer del secretario general de Universidades, Francisco Triguero, ha dejado de ser asesora en la Consejería, con el sueldo pagado por la Universidad de Málaga, para ocupar el cargo de vicerrectora de la UNIA en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). La foto de Amparo Ruiz Sepúlveda ya está subida a la web de la UNIA, donde

no se omite que ha sido en los últimos años «asesora técnica de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía».

Según explicaron entonces, Ruiz Sepúlveda se iba a hacer cargo de un programa de fomento de la cultura emprendedora en la educación. Ahora vuelve a Málaga

pero no a su departamento, sino con rango de vicerrectora de la UNIA, universidad que depende de la Secretaría General que ocupa su marido.

Ambos son muy amigos del actual consejero de Economía, José Sánchez Maldonado, ya que Triguero comenzó su carrera docente en la Facultad de Económicas de la Universidad de Málaga, de don-

de también salió Antonio Ávila, el exconsejero. Según fuentes consultadas, la amistad entre Triguero y Sánchez Maldonado también viene de la militancia socialista de los dos.

Este periódico se puso ayer en contacto con el departamento de prensa de la Consejería de Innovación, al que se le comunicó la necesidad de contar con la versión de Triguero so-

bre su imputación en el caso del Instituto del Bienestar Ciudadano. Quedaron en responder y no lo hicieron. Por la tarde, tampoco cogió en tres ocasiones el responsable de las universidades de la Junta de Andalucía.

También es de Económicas de la Universidad de Málaga Antonio Lozano, que fuera director general de Presupuestos y que cesó como viceconsejero cuando fue imputado en el caso de los ERES.